



RV: DESISTIMIENTO CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL // RAD. 76109310300220170009400(599-12) // LLAMADO EN GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS S.A. // DEMANDANTES: ELIANA RENTERÍA VALLECILLA Y OTRO // CBC-C

Desde Camila Blandón Cifuentes <cblandon@gha.com.co>

Fecha Mié 22/01/2025 16:58

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (152 KB)

MEMORIAL DESISTIMIENTO CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL DDTE ELIANA RENTERIA VALLECILLA Y OTROS.pdf;

Muy buena tarde, compañeros del área de informes.

El presente correo está siendo enviado con el fin de reportar que el día de hoy 22 de enero de 2025, fue radicado ante el **JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA** memorial de **DESISTIMIENTO CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL** obtenido de oficio dentro del proceso, como apoderados de ALLIANZ SEGUROS S.A., bajo el radicado **2017-0009400(599-12)**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el día de hoy después de haber sido radicada la contradicción en horas de la mañana, la Dra. Jennifer Marcela Clavijo apoderada de S.O.S nos contactó para sugerirnos el mismo de acuerdo a las conclusiones que obtuvieron hoy mismo con la apoderada de la clínica santa Sofia también demandada dentro del proceso. Esto, pese a que el día de ayer nos confirmo que también ejercerían la contradicción.

[@CAD GHA](#) Agradezco su ayuda cargando la traza.

Mil gracias.

Cordialmente,



Camila Blandón Cifuentes
Abogada Junior

Email: cblandon@gha.com.co | 315 511 8125

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 16:53

Para: j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: responsabilidad.medica@cosmitet.net <responsabilidad.medica@cosmitet.net>;
notificacionesjudiciales@csspmail.net <notificacionesjudiciales@csspmail.net>; aldemaro2004@gmail.com
<aldemaro2004@gmail.com>; gentequesirve@gmail.com <gentequesirve@gmail.com>; judiciales@csspmail.net
<judiciales@csspmail.net>; notificacionesjudiciales@sos.com.co <notificacionesjudiciales@sos.com.co>;
conava@conava.net <conava@conava.net>; martha.escallon@conava.net <martha.escallon@conava.net>

Asunto: DESISTIMIENTO CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL // RAD. 76109310300220170009400(599-12) // LLAMADO EN GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS S.A. // DEMANDANTES: ELIANA RENTERÍA VALLECILLA Y OTRO // CBC-C

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTES: ELIANA RENTERÍA VALLECILLA (CONTRACTUAL) Y JHON RENTERÍA

ANGULO Y OTROS (EXTRA CONTRACTUAL)

DEMANDADOS: CLÍNICA SANTA SOFIA DEL PACÍFICO Y OTROS

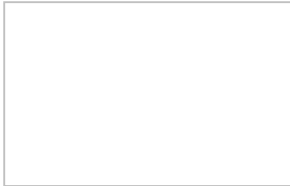
LLAMADO EN GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS S.A.Y OTROS

RADICADO: 76-109-31-03-002-2017-00094-00 (599-12)

ASUNTO: DESISTIMIENTO CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA conocido de autos, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, a través del presente me permito informar al Despacho que **DESISTIO** de la contradicción del dictamen pericial sobre la comparecencia del señor **RICARDO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, médico especialista en Ginecología y Obstetricia que emitió el dictamen pericial decretado de oficio en el curso del proceso verbal de la referencia, en los términos del artículo 316 del Código General del Proceso respecto al desistimiento de ciertos actos procesales.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 21 de enero de 2025 16:52

Para: j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: responsabilidad.medica@cosmitet.net <responsabilidad.medica@cosmitet.net>;
notificacionesjudiciales@csspmail.net <notificacionesjudiciales@csspmail.net>; aldemaro2004@gmail.com
<aldemaro2004@gmail.com>; gentequesirve@gmail.com <gentequesirve@gmail.com>; judiciales@csspmail.net
<judiciales@csspmail.net>; Michael Andre Arango Bedoya <notificacionesjudiciales@sos.com.co>; conava@conava.net
<conava@conava.net>; martha.escallon@conava.net <martha.escallon@conava.net>
Asunto: CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL // RAD. 76109310300220170009400(599-12) // LLAMADO EN GARANTIA:
ALLIANZ SEGUROS S.A. // DEMANDANTES: ELIANA RENTERÍA VALLECILLA Y OTRO // CBC-C

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTES: ELIANA RENTERÍA VALLECILLA (CONTRACTUAL) Y JHON RENTERÍA ANGULO Y OTROS
(EXTRA CONTRACTUAL)

DEMANDADOS: CLÍNICA SANTA SOFIA DEL PACÍFICO Y OTROS

LLAMADO EN GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS S.A.Y OTROS

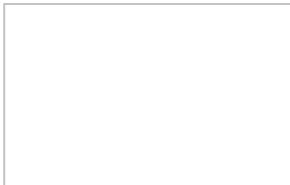
RADICADO: 76-109-31-03-002-2017-00094-00 (599-12)

ASUNTO: CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA conocido de autos, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, respetuosamente solicito al Despacho se ordene la comparecencia del señor **RICARDO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, médico especialista en Ginecología y Obstetricia que emitió el dictamen pericial decretado de oficio en el curso del proceso verbal de la referencia.

Comoquiera que el dictamen fue allegado vía correo electrónico el día 14 de enero de 2025 y el auto que ordenó dar traslado se notificó el 17 de enero de 2025, el termino para ejercer la contradicción inicio el 20 de enero de 2025 y culmina el 22 de enero de 2025; encontrándome en término, solicito se sirva citar al perito a la audiencia de instrucción y juzgamiento a fin de ejercer la contradicción de la pericia allegada, en los términos del artículo 228 del Código General del Proceso.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments